

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 67 Jueves 19 de marzo de 2009 Sec. III. Pág. 27636

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 275/2009, de 27 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Nedim Kondu.

A propuesta del Ministro de Justicia, en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Nedim Kondu, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 2009,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Nedim Kondu, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X